

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4760 PAINCA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
KATONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la totalidad de los socios de la sociedad absorbente, titular de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida, han aprobado en fecha de hoy la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Painca, S.L., de Katones, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta última titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto común de Fusión suscrito por el los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el Derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 10 y ss. del RD-Ley 5/2023.

Barcelona, 30 de junio de 2025.- El Administrador Solidario de Painca, S.L., Don José Ignacio Parellada Vilella.

ID: A250037124-1